

CÓDIGO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras Julio-Septiembre 2024								
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado			Fecha Versión 	Versión 			
<b>I - Información Institucional</b>									
<b>III.I - Complejar los datos requeridos sobre la Institución</b>									
Capítulo	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA								
Subcapítulo	06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA								
Unidad Ejecutora	0008-DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL								
Misión	Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de una cultura ética, de transparencia e integridad, a través de la promoción de los valores éticos y morales en la administración pública.								
Visión	Para 2025, ser una institución modelo por excelencia, que propicie la ética y la transparencia en la administración pública, contribuyendo a la prevención de la corrupción administrativa en el Estado Dominicano, valores indispensables para construir el desarrollo sostenible.								
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.1	Administración pública transparente, eficiente y orientada							
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local							
<b>III. Información del Programa</b>									
Nombre:	16-Promoción y fomento de la ética en el sector público								
Descripción:	Promover a través de iniciativas y capacitaciones los temas sustantivos de ética y transparencia gubernamental.								
Beneficiarios:	Servidores públicos y Ciudadanía								
Resultado Asociado:	Lograr una administración pública con servidores comprometidos con la transparencia y la ética.								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.I - Desempeño financiero</b>									
Presupuesto Inicial	\$ 334,176,821.00	Presupuesto Vigente	\$ 420,676,821.00	Presupuesto Ejecutado	\$ 203,830,881.91	Porcentaje de Ejecución 48.45%			
<b>IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto</b>		Presupuesto Anual	Programación Trimestral	Ejecución Trimestral	Avance				
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
5819-Servidores públicos que participan en actividades para el desarrollo y fomento en temas de ética y transparencia gubernamental	Número de actividades realizadas	120	297,003,402.51	29	74,972,082.05	29	57,916,882.39	24.17%	19.50%
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>									
Producto:	02-Servidores públicos participan en actividades para el desarrollo y fomento en temas de ética y transparencia gubernamental.								
Descripción del producto:	Los servidores públicos participan en las actividades para el desarrollo y fomento de la ética y la transparencia gubernamental, a través de las comisiones de integridad gubernamental y cumplimiento normativo (CIGCN), los portales de transparencia y gobierno abierto, como instrumentos de prevención de la corrupción en la administración pública.								
Logros alcanzados:	En el trimestre Julio-Septiembre se logró ejecutar el 100% de las actividades, se subió a la plataforma de SIGEF informe de ejecutorias como evidencia para facilitar la evaluación.								
Causas y justificación del desvío:	En cuanto a la ejecución financiera, hubo un desvío de un 13% por debajo de lo planificado a ejecutar, esto se explica en el proceso: DGEIG-CCC-PEPU-2024-0001, este proceso está planificado en el trimestre, sin embargo, no se logró emitir el pago en septiembre como estaba establecido, se verá reflejado en octubre que es parte del T4.								
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>									
<b>VI.I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?</b>									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	334,176,821.00
Presupuesto modificado:	420,676,821.00
Total devengado:	203,830,881.91



Ing. Iván Cruz  
Director de Planificación y Desarrollo